



Juez revoca suspensión contra Layda Sansores para transmitir AUDIOS de “Alito” Moreno

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito con sede en Monterrey, Nuevo León, revocó la suspensión de plano del Juzgado Primero del Distrito otorgó al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, contra la difusión de audios por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

<https://drive.google.com/file/d/1rNdNsMMsVNcaKyrbJ4x4uxz54-wkenK4/view>